INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Con apego a las disposiciones legales y con la consideración que ustedes se merecen, compañeros y amigos socios, me permito presentar a la Junta General el informe de actividades realizadas en el año 2015.

En calidad de Gerente General, como representante legal y encargado de la Operadora, mi principal preocupación ha sido mantenerla a la Institución, al día en todo cuanto tenemos que ver en las Instituciones como: Superintendencia de Compañías, SRI, Municipalidad de Ibarra, Empres Pública de Movilidad, para no tener problemas como el año pasado en la que tuvimos que realizar algunas gestiones concernientes a estas instituciones y que en la actualidad estamos al día en todo cuanto significa pagos y descuentos, que permitan a la Compañía trabajar con normalidad en esta actividad de servicio a la clase estudiantil y de empresas de la localidad.

En cuanto a la habilitación de compañeros en el Permiso de Operación vigente de los seis que fueron aprobados anteriormente, en la actualidad se suman los compañeros EDISON MAZA PUMA, SRA. MEYRA CHANGUAN YEPEZ, Y PATRICO SALGADO SILVA, los dos primeros que quedaron rezagados y el tercero por la recuperación del cupo que por mucho tiempo permaneció inhabilitado, sin que se realicen los trámites legales correspondientes.

De la misma manera en este año del 2015, se realizaron algunos trámites en la Empresa Pública de Movilidad, tratando de recuperar los dos cupos rezagados que desde el año 2005 no se los podía recuperar, por los inconvenientes burocráticos existentes y que ya son de conocimiento de ustedes compañeros socios y socias de esta Operadora, llegando a concluir con éxito y teniendo la autorización de la Empresa Pública "Movidelnor E. P." para llenar estos cupos que corresponden a la Compañera Saskia Méndez y Jorge Bolaños Ruano; lamentando que en la actualidad los inconvenientes económicos y familiares que están atravesando los mencionados compañeros, impidan cumplir con éxito este logro de la Operadora y que por las gestiones realizadas por la Unión Provincial, los vehículos a ingresar serán del año 2008 en adelante.

Ya es de conocimiento y en sus manos está el REGLAMENTO INTERNO reformado, el mismo que fue aprobado por todos con la única finalidad de normar el funcionamiento de la Institución y la nuestra como socios activos que espero se cumpla a cabalidad en todas sus partes y no tengamos inconvenientes posteriores, en la aplicación de las sanciones correspondientes por el incumplimiento de lo aprobado.

Debo hacer conocer de la misma manera, que he procedido a enviar sendos oficios a los compañeros socios pasivos, para que se manifiesten el deseo de continuar o no en la operadora, ya que se ha conseguido por parte de la Empresa de Movilidad, cupos de incremento los mismos que se están socializando y que tenemos la oportunidad de activar los mismos, lamentando no haber las respuestas correspondientes, recibiendo únicamente del compañero Jorge Yépez una respuesta en la que definitivamente entrega acciones y derechos a la Compañía, procediendo a realizar las consultas respectivas a Movilidad, para seguir el procedimiento legal para este cometido.

En el aspecto contable, gracias a nuestra señora Contadora Sonia Gallegos, se han aplicado las correspondientes normas técnicas, por lo que considero que la información presentada, refleja la situación

Financiera real de la Compañía y que han sido claves para la toma de decisiones por parte de ustedes compañeros, dándole la importancia necesaria que nuestra Institución debe tener.

Lamento como el que más la poca importancia e irresponsabilidad de los compañeros socios que adeudan a la Operadora, razones estas para que la institución no despegue como quisiéramos, con actividades comerciales para su desarrollo y beneficio de cada uno de nosotros, comprometiéndome en lo que resta de mi mandato como Gerente General a seguir trabajando por la Institución y por ustedes compañeros socios, lo que han escuchado es en si, un resumen de lo más importante de la empresa, pidiéndoles comedidamente su colaboración, seriedad y cumplimiento de todo lo resuelto, mi compromiso como siempre será el de velar por el permanente crecimiento de la Compañía, actividades que redundarán en beneficio de la Compañía y de todos nosotros, como verdaderos socios y amigos.

De esta manera pongo a su consideración y expreso mi agradecimiento por la comprensión y amistad que de parte de ustedes han sabido darme, aspirando como siempre mejores días para todos nosotros.

Jorge Vinicio Bolaños Ruano

GERENTE GENERAL